

CP-55-2025  
05 de setiembre, 2025

## HACIENDA PRESENTA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO PARA EL GOBIERNO CENTRAL PERIODO 2025-2030

La ruta fiscal definida por esta Administración refleja una estrategia responsable y visionaria, orientada a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2025-2030 refleja este esfuerzo al consolidar una visión de futuro basada en la disciplina, la prudencia y el compromiso con el desarrollo económico y social de Costa Rica.

“Las decisiones fiscales del país están guiadas por la disciplina y la sostenibilidad, esto fortalece la confianza de los mercados y garantiza un futuro con finanzas públicas sólidas y resilientes. La mejor gestión del gasto, la reducción de la deuda y la generación de superávits primarios constituyen pilares fundamentales para asegurar la estabilidad económica, tal y como se evidencia en el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Esta semana publicamos la actualización de dicho documento para el periodo 2025-2030, en el que reafirmamos el compromiso del país con una gestión fiscal responsable, transparente y orientada al bienestar ciudadano”, expuso Rudolf Lücke Bolaños, ministro de Hacienda.

En esta última publicación se muestra cómo la responsabilidad con la consolidación fiscal ha permitido logros significativos, entre ellos los siguientes:

- La reducción de la relación deuda/PIB por debajo del 60%,
- Superávits primarios consecutivos,
- El hito histórico que Costa Rica sea el único país del mundo, en mejorar tres escalones en su calificación crediticia por parte de Fitch Ratings en un solo año.

A junio de 2025, el país alcanzó el tercer superávit primario más alto de los últimos cinco años, con una deuda equivalente al 57,4% del PIB, lo que consolida la confianza de los mercados internacionales.

Al comparar la proyección de ingresos para 2025 con lo observado al cierre de junio, se evidencia, en términos generales, que la ejecución se sitúa cerca del 50% del total anual esperado. Los ingresos totales alcanzaron ₡3.780.430 millones, lo que equivale al 49,7% de la meta proyectada (₡7.607.963 millones).

Al cierre de junio de 2025, el gasto total del Gobierno Central, incluyendo la concesión neta, alcanzó ₡4.391.127 millones, el 47,3% de la proyección anual (₡9.282.021 millones), ligeramente por debajo de la mitad del monto estimado.

Por otro lado, el balance primario a junio alcanzó un superávit de ₡505.831 millones, el 78,1% del superávit proyectado para todo el año (₡647.276 millones). Esto muestra un desempeño positivo en la primera mitad del año, aunque sujeto a la evolución del gasto en los meses restantes. Por su parte, el balance financiero registra un déficit de ₡610.696 millones, equivalente al 36,5% del déficit proyectado para 2025 (₡1.674.058 millones).

En este documento se reafirman los siguientes ejes centrales de la política fiscal:

- Preservar superávits primarios sostenibles.
- Reducir gradualmente la relación deuda/PIB, con meta de 50% al 2035.
- Disminuir la relación intereses/PIB a partir de 2025.
- Avanzar hacia el grado de inversión.
- Fortalecer la resiliencia fiscal para enfrentar choques externos y contingencias naturales.

Los resultados del escenario base de consolidación fiscal, alineado a los ejes centrales de la política fiscal, arrojan los siguientes resultados:

- Ingresos totales: 14,7% del PIB en 2025, estabilizándose en torno al 14,6% hasta 2030.
- Carga tributaria: 13,1% del PIB en 2025 y en promedio 13,0% entre 2026-2030.
- Gasto total: se reducirá de 18,0% del PIB en 2025 a 17,0% en 2030.
- Intereses: se reducirá de 4,5% del PIB a 4,0% en 2030.
- Gasto primario: pasará de 13,5% del PIB en 2025 a 13,1% en 2030. Balance primario: aumentará de 1,3% del PIB en 2025 a 1,5% en 2030.
- Déficit financiero: se reducirá de 3,2% en 2025 a 2,5% en 2030.
- Relación deuda/PIB: descenderá de 59,5% en 2025 a 56,7% en 2030.

Este escenario base podría alterarse por factores externos como la desaceleración económica global, tensiones comerciales, conflictos geopolíticos, eventos climáticos extremos, tasas de interés elevadas o volatilidad en los precios del petróleo y materias primas. A nivel interno, persisten riesgos como el alto costo del servicio de la deuda, posibles iniciativas legislativas con impacto negativo, presiones cambiarias, riesgos inflacionarios y vulnerabilidad a fenómenos climáticos adversos.

“Un ejemplo claro de un factor interno que indiscutiblemente vendría a alterar estos escenarios, es la no aprobación del proyecto de ley que nos da la posibilidad de emitir deuda en mercados internacionales, más conocido como Eurobonos. ¿Por qué? Porque rechazarlo significaría perder una fuente de financiamiento más barata a mejores plazos de vencimiento, además de enviar un mensaje negativo a los mercados internacionales y calificadoras de riesgo: que Costa Rica es incapaz de cerrar el ciclo institucional necesario para gestionar su deuda de forma responsable y estratégica. Esto se traduce en menos inversión pública y gasto social, menos margen de maniobra fiscal, y un incremento en las tasas de interés que pagamos todos los costarricenses”, aseguró Lücke.

Para el Jerarca, la posibilidad de definir la estrategia para un financiamiento más barato y en mejores plazos, es la piedra angular que le permitirá al país alcanzar el grado de inversión. Negarse a ello es comprometer el bienestar presente y futuro, al encarecer los costos de la deuda y limitar las oportunidades de desarrollo del país.

En el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2030 también se analizan escenarios alternativos: menor crecimiento del PIB, alzas en las tasas de interés, depreciación cambiaria, mayor inflación, un eventual desastre natural y costos de transición climática, especialmente en el sector transporte.

El documento completo está disponible en [www.hacienda.go.cr](http://www.hacienda.go.cr), botón destacado “Marco Fiscal de Mediano Plazo”.